

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 19 DE AGOSTO DE 1920.

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 216 : : : AÑO V

Maremagnum de la vida social

Levantamiento de un boicot

El boicot declarado a los buques de la Compañía Trasatlántica por el Sindicato de Transportes Marítimos, ha sido levantado por este organismo, en vista de la actitud de pasividad e indiferencia del personal de los buques, ante el movimiento.

Bien levantado está ese boicot, como bien estarían levantados otros que la misma colectividad mantiene desde hace tiempo, sin más efectividad en la lucha que el consiguiente perjuicio a la ciudad en el orden comercial e industrial y el perjuicio ocasionado diariamente a los compañeros que por dicha causa dejan de percibir el salario en las fuentes de trabajo boicoteadas.

La falta de orientación real en la vida societaria lleva en muchos casos al elemento directriz de organismos importantes, a cometer ligerezas imperdonables, que reflejan siempre en la voluntad de la masa asociada en sentido desfavorable a la moral de la colectividad, e influyen mucho en su normal funcionamiento y en su progreso ascendente como fuerza colectiva ante la lucha entre el capital y el trabajo.

De ahí la proclamación, repetidas veces voceada, de procedimientos, actos o hechos fracasados antes de ponerlos en práctica.

Se equivocan los términos y no se quiere o no se puede ver con claridad el más fácil remedio en estas contiendas.

En el caso de la Trasatlántica, parecía natural y más lógico que se hubiese declarado el boicot por todo el elemento sindicado, *al personal* de los buques que no quisiera sindicarse, y desde el botero que le presta algún servicio, o el patrón de vapor que ha de traerle a tierra, hasta el cochero

que ha de pasearle en coche con su familia, como es costumbre, o el demandadero de muelle de quien se sirven para sus *trapicheos*, nadie, absolutamente nadie del Sindicato, le hubiese prestado un servicio, hasta que, dándose cuenta de la importancia que en sí tiene la asociación como arma de defensa frente a los explotadores, hubiese formado en las filas que frente a ellos luchan por emancipar a la clase.

Eso, hubiese sido más práctico y de más positivos resultados para la organización y sus fines asociables.

Y aunque nosotros no creemos en la virtualidad de procedimientos dictatoriales ni en ridículas tiranías que merman, cuando no anulan, la libertad personal, atentando al derecho y al libre albedrío, como así están orientados en su fundamento los organismos sindicales, así debió llevarse a cabo ese boicot, y no en la forma que se ha hecho, contra una poderosa Compañía, sin fuerzas para efectuarlo, sin organización para dirigirlo; y lo que es aún más grave, sin aumento en la opinión para prolongarlo.

Con un poco más de reflexión en los directores del movimiento local, se hubiese evitado el dar, ante la burguesía, la sensación de que los trabajadores de Cádiz son instrumentos inconscientes fácilmente dirigibles en cualquier sentido, por elementos de fuera de la ciudad, sin responsabilidad alguna ante la gravedad de estos hechos.

El haberse levantado en Cádiz un boicot que se ordenó desde fuera, así lo demuestra.

Y conviene que se haga constar en donde sea, que la masa explotada de Cádiz merece más consideración, y que con los trabajadores no se juega.

JUAN DEL PUEBLO.

La Fiesta de la flor

Cuando el gran poeta Bartrina se quedó perplejo ante *una espada y una moneda*, queriendo admirar cuál de las dos había hecho más víctimas en el mundo, olvidó que existía otra fuerza más destructora y terrible para la humanidad, que es, la ignorancia.

Sin que la espada se levante para herir, sin que el dinero se use para corromper y armar el brazo que esgrime esa misma espada, hay esa otra fuerza fatal y disolvente que no se puede simbolizar en ningún objeto, y que si lo fuera, sería representado por un enorme espejo donde todos se miraran.

¡Razonemos!

Ese inmensa desdicha social, *peste blanca* que se llama *Tuberculosis Pulmonar*, es inútil atajarla con drogas, ni con *fiestas de la flor*, porque es el resultado del artificialismo en que se

vive, y una lógica consecuencia de la ignorancia general con respecto a las leyes inexorables que la Naturaleza nos manda observar y estamos violando constantemente.

La mayoría ignoramos cómo funciona un órgano tan esencialísimo a la vida como es el *pulmón*, y el aire puro que necesita para su normal funcionamiento es sustituido por la atmósfera viciada y corrompida que nos envuelve.

Vivimos en casas sin higiene; nos encerramos para dormir tapando hasta las rendijas, sin tener en cuenta que el *pulmón no duerme*, que funciona continuamente, precisando el oxígeno indispensable a su buen funcionamiento.

Le hacemos ingerir forzosamente el ácido carbónico, cuando no el humo nauseabundo del tabaco, y agréguese a esto los daños que le ocasionan las impurezas de la sangre, que son derivadas de las nocivas y escasas alimen-

taciones, y se tendrá de esta suma de agresiones la decadencia fisiológica que determina la *tisis*.

Enfermedad terrible que tiene su asiento por partes iguales entre la *ignorancia* y la *iniquidad social*, no ha de bastar toda la ciencia de los hombres para impedir sus estragos, mientras la sociedad viva en los horrores de la miseria, de los vicios y de la sujeción que la engendra.

La Fiesta de la flor no es más que una creación piadosa a lo Juan de Robres, que sirve para que encantadoras muchachas ofrezcan por un día el tributo de su juventud, de su salud, de su alegría, en ayuda a los caídos en las garras de la *intrusa*.

Fiesta decorativa, que no puede engañar a los que saben que la cura de la tuberculosis va unida al gran problema social que los pueblos tendrán que resolver, no por la caridad ni por el empirismo, sino atacando en su raíz las causas tan numerosas que la engendran, como son miseria, vicio, ignorancia y explotación del hombre por el hombre en todas sus formas.

MANUEL BRAVO

Las dos fuerzas

Se encontraron dos viajeros en un camino extraviado, que conducía a la cabaña de un pastor.

Era uno alto, fornido, de mirada serena y altivo semblante. Era el otro un hombre bajo, de humilde apariencia, mirada triste y pálido rostro.

Y saludó el primero, diciendo:

—¿Dónde va por tierra agreste y fiera hombre tan débil?

—El viento troncha más fácilmente el árbol que más longitud presenta.

—No por cierto, caballero, que yo de mí sé decir que aunque más grueso que vos, resistiría los embates de la tormenta.

—Si os referís a la tormenta de los elementos, no digo que no; pero hay tormentas mayores que esas que destruyen árboles y destrozan chozas.

—A fe que no acierto a comprenderlos.

—La rotura de un brazo no es tan temible como la calumnia y la envidia.

—¡Aplastaría bajo mi puño al que osase calumniarme!

—Iráis a presidio sin disipar la duda.

—¿Qué armas usar, pues, contra la infamia?

—La tranquilidad de espíritu; la fortaleza de alma.

—Entonces, ¿para qué sirve este brazo de hierro?

—Para matar osos.

—¿Acaso no hay hombres peores que los osos?

—Sí, desgraciadamente; pero para vencerlos, la risa es arma mejor que la ira.

L. TOLSTOI

Creación de una cooperativa de consumo

La Constructora Naval en Matagorda ha resuelto favorablemente la instancia que parte del personal le dirigió solicitando un Economato o Cooperativa de consumo para proveerse de artículos de primera necesidad.

La administración estará a cargo de una Junta compuesta por un presidente nombrado por la Constructora y diez y nueve vocales, diez empleados y nueve obreros.

Creemos que si se tiene actividad y buena administración y se solicitan los derechos que pertenecen a prioridad a los Economatos y Cooperativas para serle entregados artículos a precios de tasa, los interesados percibirán algún beneficio en los precios.

Mas si se sigue otro derrotero y la Cooperativa se convierte en un almacén más, entonces será un desengaño y un tiempo perdido lastimosamente.

La experiencia del fracaso de otras que siguieron esta marcha, es lo que ha mantenido alejado de adherirse a la mayoría del personal.

De lo pasado al presente

Realidad de los hechos

La posición transitoria de la vida, hizo que a la edad de 16 años tuviera que someterme a la explotación inicua del salario; yo apesar de ser algo alegre respeté siempre lo que llaman *ajeno*.

Corriendo el tiempo creé una familia, y las miserias de la vida me hicieron pensar, estudiar, investigar, de donde procedía el mal social, y pronto lo encontré. ¡Me estremezco al pensar que hubiera podido llegar a ser uno de los repugnantes seres que gozan en sumergirse en el vicio en cuya embriaguez lo atropellan todo, al propio tiempo que se devoran ellos!

Pronto tropecé con lo que buscaba: la unión de los asalariados, de los explotados, para recabar del patrono, más jornal, menos fatigas y más consideración.

Esto de un momento parecíanme ridículos, pero bien pronto una chispa de luz iluminó mi razón, cayó la venda de mis ojos, desperté de la sujeción que por efecto de la educación padecía y curado de la obcecación extendió la retina mi intelecto y con ella la luz del pensamiento tomó mayor vuelo y descubrió todo un nuevo orden de ideas.

Y aquellas pretensiones de los obreros que me habían parecido ridículos en otros tiempos, las conceptué después como los primeros gritos de un nuevo despertar que había de conducirnos a la conquista de ideales sublimes.

Posesionado de esta hipótesis, después de algunas vacilaciones marché resuelto en busca de la idea redentora: el Comunismo Anárquico, que será el que salvará a la humanidad de tantas injusticias.

En algún tiempo creí que todos los hombres, cuando hablaban decían lo que sentían y les consideraba capaces de hacer lo que prometían, pero una nunca interrumpida sucesión de hechos me ha llevado al convencimiento de que son muchos los que alardean de ser y muy pocos los que son; muchos los que serían en un momento dado, pero... ¡qué pocos los consecuentes!

Tales lecciones han determinado en mí la necesidad de escuchar a todos y no creer a nadie.

Así es que he de procurar marchar en pos de mis ideas sin preocuparme de nada ni de nadie, para no tropezar con estorbos, y despreciando las intrigas infantiles, creadas por envidia y generalmente por ignorancia o mala fé; pero no importa, lo que hace falta es nobleza y buena voluntad.

MANUEL ARANDA

Accidente desgraciado

En Matagorda

Lo que viene ocurriendo en el Dique de Matagorda con respecto a los accidentes del trabajo es de tal gravedad, que sería inhumano silenciarlo.

El servicio médico-facultativo deja mucho que desear y las quejas de los obreros son generales y bien fundadas, como lo demuestra el caso que vamos a relatar.

En las primeras horas de la madrugada del lunes pasado tuvo la desgracia de caerse por una escalera en la casa de bombas el operario vecino de Puerto Real Francisco Boliga, ocasionándose la desarticulación de la cadera, mas otra lesión grave a la altura de las costillas, que lo dejaron casi exánime.

ner un sólo hombre donde deberían existir dos, para prevenir cualquier accidente fortuito como el que nos ocupa, impidieron de momento que fuera auxiliado, y sólo a esfuerzos grandísimos que hizo el accidentado para gritar y pedir auxilio, y a la circunstancia de pasar un guarda jurado, se debió que el desdichado fuera conducido al botiquín, presa de grandes sufrimientos.

Y ahora, vamos a decir lo realmente grave en este asunto.

El médico que le correspondía estar de guardia por haber operarios trabajando toda la noche, no estaba en el establecimiento.

Nuestro desdichado compañero, que necesitaba una operación de urgencia, estuvo soportando agudos sufrimientos hasta el día siguiente, en que don Manuel Bernal, médico de Cádiz, que entraba de turno, lo atendió convenientemente, pasando a su domicilio en el coche de los empleados, a las once de la mañana.

No comprendemos cómo no se avisó enseguida a que compareciera al cumplimiento de su deber a D. Francisco, del cual cuenta el personal algún caso parecido, y no oculta su descontento por esa falta de atención.

Esperamos de la recitividad de don Emidgio que le exija el cumplimiento del deber. Los obreros no podemos estar confiados al escaso celo profesional de ese señor médico.

¡Que cumpla su misión, o que renuncie, es el deseo de los obreros del Dique! Queremos trabajar, con la esperanza de ser curados, en la triste circunstancia de ser accidentados, y esta esperanza la tenemos perdida con dicho señor facultativo.

C. C.

El analfabetismo español

Dotaciones reducidas

Por virtud de una real orden del ministerio de Instrucción Pública, que publica la «Gaceta», se anulan los siguientes créditos y se reducen las siguientes dotaciones del presupuesto de dicho departamento:

1.º Se anula el crédito de 500.000 pesetas destinado a becas para los alumnos de enseñanza.

2.º Se anula el crédito de un millón de pesetas que hay consignado para los gastos que ocasionen la construcción o terminación de edificios destinados a escuelas graduadas.

3.º Se anula el crédito de 500.000 pesetas para gastos de organización de los servicios de escuelas ambulantes y de temporada, misiones pedagógicas, cursos rurales de perfeccionamiento de maestros y colonias especiales de analfabetos.

4.º Se anula el crédito de 75.000 pesetas para los gastos de material y jornales que ocasione la instalación de salas de estudio, lectura, cantinas y cuanto sea necesario para el ensayo del medio internado en las Escuelas Normales de maestros y de maestras.

5.º Queda reducida a la mitad la partida de un millón de pesetas para construir edificios nuevos para instalar escuelas rurales.

6.º Queda reducida a 250.000 pesetas la partida de 350.000, consignada para implantar en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid una escuela de aprendices.

Causará asombro en toda España esa incomprensible resolución ministerial.

Lo lógico sería que se aumentaran las dotaciones para fomentar la enseñanza en el país; pero ¡reducirlas, anularlas!

Por lo visto se pretende que las escuelas se hallen instaladas, como lo están hoy por desgracia en infinidad de caseríos, en granjas, hasta en cuadras, sin el menor asomo de comodidad ni de higiene. Por lo visto se considera preferible que se extienda el analfabetismo, una cosa tan española como la viruela, desconocidos ambos en todas las naciones civilizadas del Mundo.

Es un caso éste verdaderamente desconcertante. Deja perplejo. ¿Será posible que tales cosas se hagan?

Pues si señores: para desvanecer dudas, ahí tienen ustedes las páginas de la «Gaceta».

Asociación y Montepío de la Dependencia General

Esta Asociación se reunió en asamblea general reglamentaria el día 5 del actual y según previenen sus estatutos se dió lectura al estado de cuentas y balance semestral que fueron aprobados sin discusión.

El compañero Vicepresidente Manuel Ballesteros en funciones de presidente (por dimisión fundada del que lo era Alfonso Cabanillas), puso en antecedentes a la asamblea del estado actual de la colectividad como así mismo los cargos vacantes que habían de cubrirse, y seguidamente se procedió a la votación de los mismos, quedando elegidos por mayoría de votos siete compañeros que aceptaron gustosos, excepto dos que por razones justificadas no podían en manera alguna aceptar, y que fueron sustituidos por los que seguían en número de votación.

Seguidamente se estimó de todos los compañeros la mayor propaganda y cooperación con el fin de conseguir el ingreso nuevamente de elementos valiosos, hoy retraídos por causa injustificada y de otros que tienen aun miedo a la Asociación o débitos con la misma, para lo cual se propuso y fué aceptada una amnistía análoga a otras anteriores a la cual pueden acogerse cuantos compañeros se encuentren en esas condiciones como así mismo dar al olvido las rencillas anteriores que tanto perjuicio han causado a la Asociación por la que todos los llamados dependientes gaditanos debemos velar y engrandecer.

El día 11 y cumpliendo los trámites necesarios se reunió en Junta la Directiva con el objeto de dar posesión a los nuevos vocales y hacer la distribución de cargos, quedando constituida la Directiva en la forma que sigue:

Presidente, Miguel Marchena; Vicepresidente, Laureano Rodríguez; Secretario, Francisco Pérez; Vicesecretario, Antonio Balaes; Tesorero, Manuel Corrales; Contador, Rafael Cabrera; Bibliotecario, Fermín R. Agredano y Vocales 1.º Antonio Cruz, 2.º Antonio Roldán, 3.º Luis Barreiro, 4.º Manuel Núñez, 5.º Felipe Guerrero, 6.º Luis Heredia y 7.º Joaquín Ruíz. Vocales natos: Presidentes de los gremios de Confitería y Farmacia, José Hervon y Eduardo Méndez.

Esta Junta Directiva al constituirse reforzada con nuevos elementos, se dispone a emprender una campaña social moralizadora dentro del organismo; y en defensa de los intereses obreros generales se ofrece a las otras Sociedades hermanas para cuanto útil y razonable, sea preciso en bien de la clase trabajadora.

Próximamente se reunirá el Montepío de la misma para su reorganización y mientras tanto ha quedado suspendido provisionalmente el servicio médico farmacéutico, que a la mayor brevedad disfrutarán nuevamente los afiliados a este organismo.

La Comisión de Propaganda animada de los mejores deseos, tiene en proyecto varias cosas, y en fecha próxima organizará una velada artística, primera de la serie que se propone llevar a efecto cuando pasen las calores: a más de una función teatral que preparará como en otras ocasiones y que tan gratos recuerdos han dejado en el culto y entendido público gaditano.

Por lo antes manifestado se espera que todos los dependientes al unísono acudirán al llamamiento que se les hace cumpliendo con un deber de compañerismo y en beneficio de los mismos, pues manteniéndose en esa actitud actual, hacen dejación de los más sagrados deberes que ningún buen dependiente debe olvidar, por estar unido a ellos su dignidad mercantil y buen concepto de hombre honrado defensor de sus derechos y fiel cumplidor de sus deberes.

Recapaciten un poco los dependientes de buena voluntad y eso les bastará, para hacer lo que les dicte su conciencia que no puede aconsejarles otra cosa, que la unión con sus otros hermanos, los luchadores, los leales, los convencidos.

UN DEPENDIENTE ASOCIADO.

Cádiz 12 agosto 1920.

Sociedad de oficiales Sastres

Nueva Junta

Compañero Director de EL PUEBLO: Muy señor mio. En asamblea celebrada el 8 del corriente mes por esta sociedad se renovó la junta directiva

por haber cumplido el tiempo reglamentario recayendo los cargos en los compañeros siguientes:

Presidente, Juan Montes.

Vicepresidente, Antonio Otero.

Secretario 1.º, Eduardo Gómez.

Secretario 2.º, Mariano Delgado.

Vocal 1.º, José Pacheco.

Vocal 2.º, José Casal.

Tesorero, Julio Cesareo.

Los cuales al posesionarse de sus cargos se ofrecen a los demás organismos obreros de la localidad.

El Secretario, Eduardo Gómez.

Cádiz, 14 de agosto de 1920.

EMIGRACIÓN

Se acentua gravemente esta enfermedad ya endémica en España.

Lo más doloroso es que en nuestro país no debiera haber razones para esta huida de obreros, y mucho menos de agricultores que aquí serían pocos si se sembraran las tierras disponibles. Ni Italia apesar de su escaso territorio y su densidad de población dá una tan alarmante cantidad de emigrantes.

Tiene que ser España siempre la que ofrezca estos tristes episodios rebeladores de su atraso, de su incultura de su indiferencia criminal. Porque criminal es dejar ir a ese innumerable ejército de trabajadores sin prevenirles antes de la lucha que les espera, y los desengaños que han de tener que soportar.

Si van al Brasil, solo les aguarda la esclavitud en alguna *fazenda* donde por un salario insignificante, y bajo un sol de fuego, trabajarán en los cafetales, vastas extensiones aisladas lejos de toda protección y sugetos al capricho de los *fazenderos*, especies de señores de horea y cuchillo que se abrogan con los emigrantes y sus familias todo género de derechos *incluso el de pernada*. ¡Pobres compatriotas! ¡Huid de las *fazendas*!

Si se dirijen a la República Argentina, este peligro será igual aunque algo atenuado.

Todo el que va a esta República se quisiera quedar en Buenos Aires, ciudad moderna y atrayente para todo el que no la conoce a fondo e ignora las grandes miserias que bajo las engañosas apariencias sufre el proletariado bonaerense.

Además muchísimos oficios, especialmente los campesinos, no tienen otro remedio que buscar trabajo fuera de la capital y allí en las grandes extensiones pampeanas o en las inmensas soledades del Chubut, donde cree encontrar el anhelante paria un término a su infortunio, y la posible creación de un hogar, no halla otra cosa que trabajo mal recompensado (si lo encuentra) pues las más de las veces son engañados por las llamadas agencias de colocaciones para sacarle la comisión anticipada.

Hay en Buenos Aires, único puerto de desembarco de pasajeros en la República Argentina, y cercanas a los muelles, unas oficinas particulares y a sus puertas y en grandes carteles se leen ofertas para trabajar de todos los oficios pero especialmente para peones y *chacareros* o sean para trabajar en labores del campo.

El natural deseo del que quiera trabajar deseguida le hece penetrar, recibe las señas donde hay que dirigirse abonando la comisión correspondiente que es todo cuanto *pueden sacar* del infeliz incauto.

La más de las veces hay que tomar el tren y trasportarse a un número infinito de leguas, cuyo gasto lo paga el

que busca el trabajo, y al llegar al pueblo y preguntar por el interesado, o no lo encuentra porque es un nombre imaginario, o se excusa diciendo que ya le mandaron otros. Empieza para el pobre emigrante que ya se ve burlado y sin dinero una larga peregrinación, teniendo que aceptar cualquier trabajo que se le presente con salarios tan mezquinos que no llegan ni para cubrir las más indispensables exigencias del estómago.

Los tales paraísos de América solo existen en las novelas de Perez Escribá. La realidad solo tiene contornos aquelárricos, sombríos, crispantes.

Cuántas veces he visto en el puerto de Buenos Aires un trasatlántico cargado de emigrantes, cruzarse con otro que salía de igual modo, alegres y saludando los que venían, tristes y cabizbajos los que se iban! *Llegaban las ilusiones y regresaban los desengaños.*

BAMBOCHE.

PÁGINA LITERARIA

Hacia la pureza del amor

Soy una niña, incapaz de concebir toda la belleza, toda la bondad que en sí encierra la palabra «Amor».

¡Mansión sublime! ¡Quisiera en ella penetrar; investigar en sus más recónditos lugares!

¡Serás belleza suma! ¡Poseerás la blancura nivea del cisne! Serás hermosa cual Venus, cual astro rutilante... Algo más que las Ninfas cantadas por Homero y Virgilio... Serás más, mucho más que la sin par belleza de Cleopatra... Serás hálito puro. Serás esencia olorosa... Cántico sublime, entonado por querubines, quisiera dedicar.

Pero que mi canto fuera algo así, como en más tenue murmullo de brisa primaveral; cuando más mansamente azota.

Quisiera que mi garganta produjera trinos melodiosos... y todos para tí.

Quisiera ser poetisa para cantar. Y con tanta melodía, tanta dulzura y tanta belleza, embriagarme, sí. Y adormecer arrullada por esas ondas

tan suaves, deleitosas, que transforman la pena del sufrir, en alegría del gozar... cantos armónicos, que elevais a las regiones del placer... Luz, flores.

Lecho de Sultanas... de Fakires... de Ondinas...

Cáliz que rebosa, quiero en tí saciar esta sed... sed nunca satisfecha...

Atrás lo apócrifo. Quiero saturarme de amor, pero que sea inextinguible; pero comprendedme bien, de amor puro, sin mancha que pueda empañarlo, que no haya cosa capaz de destruirlo.

Amor exento de egoísmo; sinó, no lo quiero.

Quiero dejar de ser quien soy.

Amor, óyeme. Quiero ser tu sacerdotisa...

Te levantaré un Templo y cuidaré que el fuego no se extinga. Quiero ser la mujer única.

Es mucho lo que ansío; pero lo lograré.

Quiero traspasar los límites de lo vulgar.

Quiero conquistar las regiones de la sublimidad.

«Vida es sueño», dijo el poeta.

Y yo digo, «Sueño es vida». Soñar...

Porque este sueño mío tiende a destruir lo artificioso.

Porque este amor mío, será lo que me ha de diferenciar de las otras mujeres, colocandome en un nivel de superioridad. Un amor sin egoísmo, puro, cual la brisa del mar, cual los rayos del Sol... puro y sin límites.

Ese es mi sueño.

Ese sueño es mi vida.

PURIFICACIÓN ZALLE.

FUEGO EN GUERRILLA

Un nuevo festejo que no constaba en el programa, hemos disfrutado los todos los gaditanos este verano, como por sorpresa.

Una semana de epístolas disparadas entre el Sr. Alcalde y el concejal de la minoría conservadora Sr. Fuente Villarrica.

Por si la administración del Asilo Gaditano es o nó lo honrada que debe ser, por si existen supuestas irre-

gularidades en la misma, el dicho concejal se alza contra la autoridad alcaldesca, haciéndolo responsable de sistemática obstrucción a su labor moralizadora y hasta se separa de la minoría, recabando su independencia en un heroico gesto de rebeldía casi espartaquista.

Y no crean nuestros lectores que la actitud del novel concejal va a producir otro efecto que el de la publicación de un informe en que se haga constar que el joven muncipe está equivocado y que la administración del Asilo es impecable.

Otra cosa no esperen. Allí todo es normal y regular, en la administración se entiende, y no hay motivo para suponer existan irregularidades.

De la lluvia de cartas publicadas se deduce que no ha tenido motivos el Sr. Fuente Villarrica para alarmarse, ni el público que lee y observa y espera fuertes emociones debe impacientarse.

Todo se andará y demostrará... el día del juicio final por la tarde.

Los sucesos de los Cuatro Caminos de Madrid, en que con motivo de haber atropellado un camión automóvil a tres personas, el público protestó y le prendió fuego y la guardia de orden público mató a tiros limpios a un pobre niño e hirió de gravedad a diez o doce personas, le parecen al Presidente del Consejo cosas irremediables, que pasan en todas partes y son muy naturales.

¡Vamos! Como si hubiera caído un bólido en el Ministerio de la Gobernación o en la Dirección de Seguridad, no dejando vivo a nadie.

¡Cosas naturales!

La cuestión de *El Sol* ha nublado el horizonte político, provocando un eclipse parcial en el gabinete presidido por D. Cerato, y amenaza con un eclipse total de todos los astros políticos que siguen en su equivocada carrera hacia atrás a D. Eduardo.

¡Es lo último que teníamos que ver en estos tiempos de carestía y procedimientos gubernamentales bárbaros!

Dictar un Decreto contra un elemento importante de cultura y suspender su vida porque no acepta una disposición que le obliga a achicar su tamaño y a vender el ejemplar más caro.

Eso es hacer patria... y lo demás, un cuento tártaro.

Dícese que entre los voladores que han paseado sobre Cádiz en estos días en el aeroplano, figura el Presidente de la Comisión de Fiestas, que al descender y poner pie en tierra estaba inmutado.

La sensación recibida en el vuelo fué de tal magnitud que le descompuso fisiológicamente el organismo, y al despedirse de él el aviador, le dijo so-carronamente por lo bajo:

¡Huele y no a ámbar, D. Angél, qué mal huele el aeroplano!

LOS TRES GUERRILLEROS

Carnet de apuntes y noticias

«Helios»

Se ha puesto a la venta el número 51 de esta interesante revista, cuyo sumario es el siguiente:

Naturismo práctico.—La libertad de beber, por Fabián Vidal.—De veraneo, por F. Sebastián Bonafé.—Cura de aire y reposo.—Práctico, por Enrique Perruz.—¡Oh, Naturismo!, por Malea.—Síntesis del carácter, por Chessa.—Excursión a Buñol.—La tiranía de la nicotina, por R. Cortés.—Escuelas al aire libre.—Breviario naturalístico, por el doctor Collado.—Eugenismo.—Pensamientos.—Las dos fuerzas, por Tolstoi.—Volvamos a la Naturaleza, por Alcina.—Agrupación pro-colonia naturalista.—Hay que prepararse, por Rfo Gállego.—Aún hay patria, por Fidelity.—Carta de Barcelona.—Las reses bravas, por Rubies.—Varios axiomas sobre la digestión, la salud y la vida, por el doctor Falp y Plana.—Noticias.

Redacción y Administración: Torno San Gregorio, número 22, Valencia. Suscripción, 2'50 pesetas al año.

Imp. M. Alvarez.—Feduchy, 12.

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata). Giro Postal, de 9 a 12. Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso. Certificadas: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30. Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16. Archivos parroquiales: de 11 a 13. Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17. Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30. Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11. Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán con un mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador. El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 0'60 y 1'00 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración: Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados — “El Siglo”

COLUMELA, NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.
Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

Tejidos y Novedades La Manresana Especialidad en artículo de punto y Ropa hecha CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas
y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajoneras.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

Medalla de plata:

Górdoba 1904

Medalla de oro:

Florenia 1909

MANUEL ALVAREZ

Medalla de oro:

En la Exposición

Artística

Cádiz 1915

IMPRENTA

Feduchy, 12 : Cádiz

Teléfono 97

Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.